

**REGIDORA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, el día martes 25 veinticinco de febrero del 2020 a las 17:00 horas (05:00 PM), bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la vigésima primera acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Presentación y en su caso aprobación de solicitud del Área de Seguridad Pública, manifiestan la necesidad de contar con algún acuerdo de indemnización en caso de fallecimiento en cumplimiento de su deber y/o en horas de trabajo.
6. Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto necesario en el área de Seguridad Pública para compra de consumibles para sus herramientas de trabajo y capacitación.
7. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal.
8. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

Villa Guerrero, Jalisco a 21 de Enero del 2020.



**PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**